

«Ustedes me piden que hable de la maternidad...» Miradas feministas sobre maternidad y terrorismo de Estado en el Uruguay de los ochenta¹

«You ask me to talk about motherhood...» Feminist Perspectives on Motherhood and State Terrorism in 1980s Uruguay

Mariana Fry² y Mariana Robello³

Resumen

Este artículo analiza las miradas feministas sobre la maternidad en el Uruguay de los ochenta, en el marco de la reapertura democrática y el crecimiento de la movilización social. Para esto, se estudia en profundidad el período de 1985 a 1989 a partir de la revista *Cotidiano Mujer*. Los feminismos elaboraron y divulgaron un pensamiento situado, destacando el modo en que la maternidad fue amenazada en el contexto de terrorismo de Estado. Desde una mirada crítica, nombraron la ambivalencia de esta experiencia, denunciando el mandato de maternar; y enunciando a su vez el deseo, la rebeldía de recuperar la vida en este contexto de muerte, y la potencia colectiva que lograron construir en torno a ella.

Palabras clave: maternidad, feminismo, terrorismo de Estado, década de los ochenta.

Abstract

This article analyzes feminist perspectives on motherhood in 1980s Uruguay, in the context of the country's transition to democracy and the resurgence of social mobilization. It focuses on the period from 1985 to 1989 through an in-depth analysis of the magazine *Cotidiano Mujer*. Feminist thought during this time developed as situated and critical, emphasizing how motherhood was threatened under state terrorism. From a critical standpoint, feminists addressed the ambivalence of this experience: they denounced the mandate to mother, while also expressing desire, the rebellion of reclaiming life in a context of death, and the collective strength built around that experience.

Keywords: motherhood, feminism, state terrorism, 1980s.

¹ Este artículo recoge resultados obtenidos en el marco del proyecto de investigación «Hacia un pensamiento propio. La producción de ideas feministas del sur entre el movimiento y la academia en el Río de la Plata», financiado por la Comisión de Investigación Científica de la Universidad de la República (2023-2025) y desarrollado por Ana Laura de Giorgi, Mariana Fry, Mariana Robello, María Goñi, Belén Cucchi y Florencia Bentancor.

² Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. mariana.fry@cienciassociales.edu.uy

³ Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. mariana.robello@cienciassociales.edu.uy

Introducción

En las últimas décadas, los estudios abocados al análisis del período posdictadura en Uruguay se desarrollaron significativamente y constituyeron lo que se reconoce como un campo interdisciplinario dedicado a la investigación sobre el pasado reciente (Marchesi et al., 2004). En este contexto, el movimiento feminista que emergió en los años ochenta fue objeto de diversos análisis (Sapriza, 2003; Sosa, 2019; De Giorgi, 2020). Sin embargo, el modo en que este abordó la maternidad constituye un asunto poco explorado en la bibliografía nacional.

El artículo estudia las perspectivas feministas sobre la maternidad desarrolladas en el marco del ciclo de luchas de la década del ochenta y toma como fuente principal la revista *Cotidiano Mujer* durante su primera época de publicación, comprendida entre 1985 y 1989. Su propósito es recuperar las formas en que la maternidad fue significada en el contexto del terrorismo de Estado, que produjo formas específicas de violencia sobre las mujeres. A partir de un estudio en profundidad, se examina cómo la revista denunció las amenazas a la maternidad perpetradas por el régimen dictatorial, y re-significó la decisión de maternar como un acto de rebeldía, que afirmaba el poder de la vida frente a un proyecto de destrucción. En este proceso, se reconoció la ambivalencia de la experiencia materna, evidenciando el modo en que en ella coexisten el mandato, el deseo y la potencia colectiva.

Para el desarrollo del trabajo, se revisaron 428 notas de *Cotidiano Mujer* publicadas entre 1985 y 1989, de las cuales 15 reflexionan sobre la maternidad en el contexto del terrorismo de Estado. Cada una de ellas fue concebida como un recurso que permite conocer las formas en que el feminismo significó esta experiencia, y analizada en profundidad desde un enfoque cualitativo e interpretativo (Verd y Lozares, 2016). La información producida se elaboró en tres dimensiones, formuladas desde una lógica abductiva que se nutre del diálogo entre los conceptos provistos por los antecedentes y los datos: la maternidad amenazada, la maternidad como acto de rebeldía y las madres como fuerza colectiva. De manera complementaria, se llevó a cabo una entrevista en profundidad (Tarrés, 2008) a una de las integrantes de *Cotidiano Mujer*, sobre el proceso de los ochenta y se utilizó para la descripción de la revista y el proyecto en que se inscribió¹. Las reflexiones producidas se pusieron en diálogo con el testimonio recogido en *Mi habitación, mi celda* (Celiberti y Garrido, 2022), que recupera reflexiones feministas sobre la maternidad elaboradas en el período estudiado.

A partir de este análisis, se busca contribuir a un debate regional en curso, que pone de relieve la especificidad del diálogo feminista sobre las maternidades en el Sur. Adicionalmente, se propone abonar a una comprensión más amplia de las relaciones entre maternidad y violencia política en Uruguay, recuperando una voz colectiva ausente en los estudios desarrollados en el país.

Las maternidades en el debate feminista

Desde los años setenta, la maternidad ha sido uno de los ejes centrales del debate feminista. Al calor de la ola de movilizaciones que estalló en esos años, pensadoras y activistas del Norte rechazaron la construcción de la maternidad como destino natural para las mujeres, cuestionaron la idea de instinto maternal (Badinter, 1991) y evidenciaron el carácter opresivo de esta institución, que suponía un confinamiento a la esfera doméstica y una sobrecarga de trabajos. La obra de Simone de Beauvoir (2021), escrita a mediados de siglo, circuló entre quienes protagonizaron la segunda ola, y contribuyó a entender el carácter cultural de la subordinación a las mujeres y a desarmar los mitos que colocaban a la maternidad como mandato biológico.

¹ La entrevista se realizó en el año 2024.

Junto con ello, el pensamiento feminista se propuso recuperar la potencia de la maternidad (Muraro, 1994). De este modo, puso de manifiesto su carácter ambiguo, relacionado con su doble dimensión de experiencia placentera e institución opresiva (Rich, 2019). Desde entonces, la tensión entre mandato y deseo habita los discursos y las prácticas feministas, que se mueven entre la crítica a la maternidad como imposición, y la recuperación del disfrute y la rebeldía asociados a la experimentación de otras formas de ejercer las maternidades.

En América Latina, desde los años ochenta es posible identificar contribuciones feministas al análisis de la maternidad, que evidencian su carácter cultural y la ubican en el centro de las opresiones hacia las mujeres (Fernández, 1993; Lagarde, 1990; Lamas, 1986). Sin embargo, en el último cuarto de siglo este debate se ha ampliado y profundizado, de la mano de un proceso de recuperación del pasado reciente y de la construcción de una mirada generizada sobre este, anclado en los países del Cono Sur (Jelin, 2002). En ese contexto, se desarrolló una reflexión que estudia las maternidades en contextos de violencia política y pone de relieve experiencias y debates que son propios de la región, alojando diversas líneas de investigación.

Un conjunto de trabajos analiza las conexiones entre maternidad y militancia, atendiendo a los discursos que sostuvieron las organizaciones revolucionarias sobre la maternidad (Felitti, 2013, 2016), y al modo en que esta reconfiguró la participación de las mujeres en los grupos armados (Galaz Valderrama et al., 2023). Otra línea de investigaciones aborda la represión perpetrada por las dictaduras desde una mirada de género, principalmente en Argentina, Uruguay y Chile y, en menor medida, en Brasil (D'Antonio, 2009; Hiner, 2015; Joffily, 2011; Sapriza, 2009), destacando el modo en que la maternidad fue usada como aspecto específico en la represión que sufrieron las mujeres (Vidaurrazaga, 2018). En Argentina, varias publicaciones estudian las relaciones entre la maternidad y la lucha contra la desaparición forzada de personas, a partir de las organizaciones que hicieron de esta categoría un locus de lucha por la reaparición de sus hijos e hijas (Bellucci, 2000; D'Antonio, 2007).

Quizás por el carácter masivo y prolongado que tuvo la prisión política bajo el régimen dictatorial, la literatura uruguaya dedicada a la temática se concentra en las experiencias de maternidad en prisión política, ilustrando de este modo una arista específica del carácter generizado de la represión² (Alonso, 2016; De Giorgi, 2015; Sapriza, 2019; Trías Cornú, 2024; Veras Iglesias, 2023).

En Uruguay, al igual que en otros países del Cono Sur, las décadas de los setenta y ochenta estuvieron marcadas por regímenes autoritarios. La dictadura civil-militar (1973-1985) tuvo en sus primeros años el período de represión y persecución más dura, y a partir de 1980 experimentó cambios en su dinámica política tras el plebiscito constitucional que condujo a las elecciones de 1984 (Caetano y Rilla, 2011). En los años siguientes, el gobierno de Julio María Sanguinetti promovió una política de olvido y silencio sobre la experiencia autoritaria, como condición para la reconstrucción democrática. Un hito en este sentido fue la aprobación de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado en 1986, que impidió el juzgamiento de quienes habían cometido delitos de lesa humanidad en el período dictatorial (Yaffé, 2004).

En este contexto, los primeros testimonios sobre el horror provinieron de militantes y grupos de izquierda. La mayoría de ellos, narrados por los tupamaros, relataron las experiencias de cárcel y

² En Uruguay, la prisión política y la tortura fueron los mecanismos de producción de terror más extendidos, en comparación con los masivos genocidios y desapariciones perpetrados en otros países de la región (Alonso, 2016). De acuerdo al informe de Serpaj (1989), durante el régimen de facto nuestro país tuvo el porcentaje más alto de prisioneros políticos per cápita del mundo. La amplia mayoría de ellos y ellas declaró haber recibido torturas durante el cautiverio.

torturas a las que fueron sometidos, y resaltaron el heroísmo de quienes resistieron³ (De Giorgi, 2015). En estos primeros años, la escasa visibilidad que tuvo la historia de las mujeres se relaciona con el lugar central que ocuparon los relatos protagonizados por varones (Alonso, 2016). Poco después, en los márgenes del relato masculino, comenzaron a nombrarse las experiencias de las presas políticas.

Según De Giorgi (2015), estas memorias surgieron en forma discontinua y se centraron en aspectos distintos a los que enfatizaron los relatos heroicos de varones, mostrando formas cotidianas de sostén que se apoyaron en prácticas tradicionalmente asociadas a lo femenino. Textos como *Bitácoras del final. Crónicas de los últimos días de las cárceles políticas* y *Mi habitación, mi celda*, son ejemplo de ello (De Giorgi, 2015). El primero, publicado en 1987, recoge los relatos de expresas de la cárcel de Punta de Rieles. El segundo, que data de 1990, narra la historia de Lilián Celiberti, quien comenzó su militancia en filas anarquistas en los años setenta, vivió el exilio y la prisión, para convertirse en una de las fundadoras de *Cotidiano* en la década del ochenta. Escrito a partir de entrevistas hechas por Lucy Garrido, este libro describe su experiencia materna en el período autoritario y la escudriña desde una mirada feminista, constituyéndose en el primer testimonio sobre la maternidad en contexto de violencia política en Uruguay.

En abril de 1989 se cerró un ciclo en la disputa por la memoria sobre el pasado reciente, cuando se perdió la iniciativa que buscaba anular la ley de caducidad.⁴ Sobrevino entonces un período en el que los movimientos sociales y políticos de izquierda enfrentaron dificultades para nombrar el terror y sostener una versión propia de la historia. Una década después, con la Marcha del Silencio del 20 de mayo de 1996 como hito, el tema comenzó a ponerse de nuevo en agenda a partir de diálogos entre investigadores/as, activistas, movimientos y organizaciones sociales (Demasi y Yaffé, 2005).

Se inició entonces un nuevo capítulo en la recuperación de la experiencia de las mujeres durante el terrorismo de Estado, que se refleja en publicaciones como *Memorias para armar* (2001, 2002, 2003), *Los ovillos de la memoria* (2006), *Las rehenas: historia oculta de once presas de la dictadura* (2012) y *Maternidad en prisión política* (2010). En estos textos, se recoge la voz directa de las mujeres, se alumbran formas específicas de violencia y se visibilizan resistencias tejidas en clave femenina (De Giorgi, 2015). En este mapa, el libro *Maternidad en prisión política* resulta particularmente relevante, en tanto que recupera testimonios de mujeres que dieron a luz y maternaron en prisión, mediante una investigación coordinada por Graciela Jorge. Militante tupamara, Jorge vivió un largo presidio, y fue una de las madres que debió parir en cautiverio. El texto representa una pieza testimonial clave, a la que han recurrido todas las investigaciones académicas vinculadas al tema.

En los últimos años, la revisión de este período en clave de género ha adquirido un nuevo impulso, de la mano del despliegue de un ciclo de movilizaciones feministas que renovó el interés académico por la temática. En este marco, varias investigaciones analizan las relaciones entre maternidad y terrorismo de Estado en Uruguay. Estos trabajos describen la experiencia de maternidad en cautiverio (Alonso, 2016) identifican formas específicas de tortura (Sapriza, 2019) y procesos de construcción de vínculos entre mujeres que les permitieron sostenerse (Veras Iglesias, 2023).

³ La conferencia de prensa efectuada por militantes del MLN en marzo de 1985, luego de su liberación, y el libro *Memorias del calabozo* publicado en 1987 por Mauricio Rosencof y Eleuterio Fernández Huidobro (Ediciones de la Banda Oriental) son ejemplos de ello.

⁴ En abril de 1989 se llevó a cabo un referéndum que pretendía revocar la ley de caducidad, el cual movilizó a amplios sectores de la izquierda y del campo popular en Uruguay. Dicha iniciativa no logró alcanzar los votos suficientes para dejar sin efecto la norma, lo que fue vivido como una profunda derrota por quienes habían impulsado la campaña.

Otra línea de reflexiones revisa los procesos de construcción de memoria. De Giorgi (2015) analiza cómo el libro *Maternidad en prisión política* (2010) se centra en una experiencia particular, la de quienes ingresaron a prisión embarazadas y luego gestaron, parieron y convivieron con sus hijos/as en cautiverio. En este testimonio, la maternidad es presentada como lugar de resistencias y queda inscripta en la narrativa heroica de la época. De manera complementaria, Trías Cornú (2024) recupera aquellas maternidades que fueron invisibilizadas por la literatura testimonial: las de quienes perdieron embarazos o quedaron embarazadas en prisión, las de quienes sostuvieron la vida desde fuera de la cárcel.

Estos trabajos tienen en común el hecho de que se centran en la experiencia de la maternidad en prisión, ya sea a partir de testimonios de ex presas políticas recogidos por sus autoras o recuperando relatos divulgados en las últimas décadas. De este modo, ponen de relieve una arista específica del terror, y estudian el modo en que este fue experimentado y significado por sus protagonistas.

Este artículo propone entablar un diálogo con estos antecedentes, a partir de la revisión de los documentos elaborados por *Cotidiano Mujer*, que abren nuevas aristas de reflexión sobre las relaciones entre maternidad y terrorismo de Estado en Uruguay. A diferencia de los materiales trabajados por otras autoras, lo que se recupera aquí es una voz colectiva sobre el tema, que se enuncia desde una perspectiva feminista y busca intervenir en el debate público. Mediante estas reflexiones, buscamos abonar un campo de estudios profuso en la región, pero incipiente en nuestro país, y alumbrar una dimensión poco explorada por los trabajos en cuestión. Adicionalmente, pretendemos contribuir a una comprensión más profunda del feminismo uruguayo posdictadura y mirar sus archivos a la luz de nuevas preguntas.

El feminismo uruguayo y la construcción de memoria

Durante la década de los ochenta y en el marco del proceso de reapertura democrática, tomaron un lugar protagónico los movimientos sociales. Caracterizados por su novedad en relación con los actores tradicionales, movimientos emergentes como el feminismo, el cooperativismo y los grupos de derechos humanos irrumpieron en la escena política planteando nuevos temas, inaugurando nuevas formas de organización y movilización (Filgueira, 1985).

En el Cono Sur, los movimientos sociales fueron actores fundamentales en la construcción de las memorias sobre las dictaduras. En un período en el cual los Estados plantearon estrategias de olvido o apostaron a la recuperación de memoria en forma tardía y limitada, estos articularon el reclamo de verdad y justicia con la producción de un relato que se expresa en fuentes orales y escritas, artísticas y culturales (Jelin, 2002). La conformación de los movimientos sociales como agentes relevantes en la producción de la historia reciente reafirma la importancia de recuperar su testimonio.

En los años que siguieron a las dictaduras militares, los países de la región atravesaron un momento de expansión de las luchas feministas, que se expresó en movilizaciones, encuentros, revistas, consignas e ideas que traspasaron fronteras. En Uruguay, la década de los ochenta se caracterizó por la emergencia de un movimiento masivo que articuló diversos grupos de mujeres y feministas en una lucha que combinó la politización de diversos aspectos de la vida cotidiana, con una interpelación a la democracia que se estaba instalando.⁵ La incorporación de la consigna chilena de «democracia en el país y en la casa» les permitió articular el debate político de la época con una crítica a las opresio-

⁵ Se hace referencia a grupos feministas y de mujeres, ya que no todos los colectivos se enunciaron como feministas en la época.

nes patriarcales que enfrentaban en los hogares, el trabajo remunerado, la política institucional y las organizaciones sociales y políticas de izquierda (De Giorgi, 2020).

En este ciclo, un conjunto importante de grupos de mujeres y feministas sostuvo publicaciones escritas de distinto carácter, que se distribuyeron en encuentros y talleres, o mediante redes de suscriptoras que las leían periódicamente. Para este movimiento, la palabra escrita fue central, se dedicaron a elaborar conocimientos sobre las mujeres, difundir textos de otras pensadoras, formular ideas y ponerlas en circulación; las revistas eran uno de los principales medios de intervención política (De Giorgi y Bentancor, 2024). En estas, abordaron una diversidad de temas entre los que se destaca la cultura, la sexualidad, la salud sexual y reproductiva, las violencias, y la problematización del trabajo remunerado y no remunerado. Junto con ello, elaboraron y problematizaron el terrorismo de Estado en clave de género (Fry et al., 2024), lo que las convierte en un ámbito relevante para profundizar en el estudio de las memorias sobre el pasado reciente.

Cotidiano Mujer fue la primera revista feminista en el país, y una de las más importantes. Creada por el colectivo Cotidiano Mujer, formado en 1984 por activistas que en su mayoría salían de la cárcel o retornaban del exilio, contó entre sus integrantes con Lilián Celiberti, Anna María Colucci, Elvira Lutz, Brenda Bogliaccini, Elena Fonseca, Lucy Garrido, Ivonne Trías y Lilián Abracinskas (Entrevista 1,⁶ *Cotidiano Mujer*, 1985, año 1, n.º 1). Muchas de ellas eran militantes de izquierda que integraban partidos políticos o estaban cercanas a ellos, y que comenzaron a tomar contacto con ideas feministas, ya fuera por el encuentro entre compañeras o a partir de lecturas en la cárcel o en el exilio (De Giorgi, 2020). Algunas habían leído por primera vez a Simone de Beauvoir cuando estaban en prisión, lo que contribuyó a forjar su mirada crítica de la maternidad. Lilián Celiberti recuerda haber leído por primera vez *El segundo sexo* en la cárcel de Punta de Rieles en 1980, mientras que Ivonne Trías tomó contacto con la obra de la filósofa francesa desde un calabozo en 1972 (Sapriza, 2021).

Desde sus orígenes, el colectivo tuvo la pretensión de crear una voz feminista en un contexto en el que esta no existía en el país, «queríamos construir una definición feminista, esa era nuestra voluntad política» (Entrevista 1). Por ese motivo, *Cotidiano* fue mucho más que una revista, se trató de un espacio de encuentro, debate, producción y circulación de ideas que tuvo influencia en el contexto local y latinoamericano (De Giorgi, 2020). Como colectivo, fueron protagonistas de las distintas campañas y espacios de articulación sostenidas por el feminismo de la época.

La revista se publicó entre 1985 y 2013, pero su momento de mayor alcance fue en los ochenta y a principios de los noventa. Su primera época se extendió hasta finales de 1989 y la segunda se inició un año después, ya con otras características. Especialmente en sus primeros años, se destacó por politizar la vida cotidiana y abordar múltiples temáticas, respondiendo a la vocación por la palabra escrita que caracterizó al feminismo de los ochenta (Fry et al., 2024). En el período de análisis (1985-1989) se encuentran números trimestrales que dejan ver el momento expansivo y prolífico del movimiento, y la importancia que tuvo para este colectivo el problema de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

Cotidiano Mujer tomó parte activa en las luchas por los derechos humanos, en particular en la campaña por la anulación de la ley de caducidad. Como fuera señalado, la salida de la dictadura estuvo acompañada por una política de olvido promovida por el gobierno de Sanguinetti, que tuvo como hito la aprobación de dicha norma. Esto generó fuertes reacciones por parte de los grupos de

6 La entrevista fue desarrollada en el marco del proyecto «Hacia un pensamiento propio. La producción de ideas feministas del sur entre el movimiento y la academia en el Río de la Plata», y se anonimizó bajo el acuerdo de cuidar la identidad de las entrevistadas ante asuntos sensibles. Esto no implica una invisibilización de mujeres que protagonizaron esta época, por el contrario, el trabajo busca aportar a la reconstrucción de sus proyectos colectivos.

derechos humanos que en ese entonces se organizaban. En 1987 se conformó una Comisión Nacional Pro-Referéndum con el objetivo de recolectar firmas para revocar la ley, presidida por tres mujeres que integraban el grupo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos: Matilde Rodríguez Larreta, Elisa Dellepiane y María Ester Gatti (Demasi y Yaffé, 2005). En los años siguientes se desplegó una campaña que culminó en 1989, tuvo un amplio impacto social y político, y recibió el apoyo de un importante grupo de movimientos sociales, sectores y partidos.

El debate en torno a la necesidad de apoyar o no dicha campaña provocó importantes fisuras dentro del feminismo. Hacia fines de la década, una parte muy importante del movimiento apoyaba en forma activa la campaña por el Voto Verde, convocando movilizaciones, desarrollando actividades de divulgación e interviniendo desde la prensa feminista; mientras que otra prefirió mantenerse al margen, llevando a cabo acciones de divulgación, pero sin tomar postura (Johnson, 2018). Las páginas de *Cotidiano Mujer* expresan la mirada de aquellas feministas que participaron activamente de la campaña contra la ley de caducidad, argumentando que la lucha contra la impunidad era un asunto de los feminismos y señalando el modo específico en que el régimen del terror atacó a las mujeres, como se expresa en el siguiente fragmento:

Un punto bastante determinante dentro del feminismo fue el voto verde, porque nosotras ahí hicimos un proceso de discusión, ya lo teníamos con la Concertación Programática y con una idea de una unidad de las mujeres más allá de lo ideológico... nosotras no compartíamos mucho esa idea y el voto verde fue una determinante, porque ahí nos peleábamos con Nea Filgueira, con [...] Carmen Tornaría. En el sentido de que ellas decían que ese no era un tema de las mujeres, que teníamos que estar con los temas de las mujeres (Entrevista 1).

Ellas intervinieron desde la publicación, escribieron cartas y peticiones a legisladores, convocaron actividades públicas y participaron en movilizaciones. Esto se apoyó en su modo de concebir la lucha feminista abierta en esa época: una disputa por una forma de vida más justa y contra toda forma de violencia, cuyos cometidos no se acotaban a lo que puede reconocerse como los «temas de las mujeres», sino que abarcaban todos los aspectos de la vida social. Así lo expresó la editorial «¿Quién se atreve a decir que no nos concierne?» de *Cotidiano Mujer* publicada en 1986:

Mientras tanto, hay madres y abuelas que siguen buscando a sus hijos y nietos. ¿Quién se atreve a decir que no nos concierne? Sumisas, oprimidas y postergadas, las mujeres conocemos de siglos la violencia de la sociedad y queremos tomar la palabra para crear una nueva convivencia humana basada en la solidaridad. [...] El lenguaje de la guerra no nos pertenece y tampoco el de las «razones de Estado» que quieren argüirse contra los derechos que defendemos. [...] Los derechos humanos, la justicia, y esa dimensión tremadamente fuerte de defender la vida de todos y cada uno siguen estando en el centro de nuestra lucha como mujeres. Deberemos entonces pronunciarnos con la misma fuerza y tan directamente como ayer.⁷

En este fragmento, se expresa una conexión entre la organización de las mujeres y la defensa de la vida, que se contrapone a la guerra y las «razones de Estado», argumentos que los políticos erigieron para perpetrar el silencio y la impunidad como condiciones para la instalación de la democracia.

Este compromiso con la visibilización de la violencia estatal y con la lucha por los derechos humanos hace de *Cotidiano Mujer* una fuente privilegiada para el estudio de las relaciones entre maternidades y terrorismo de Estado. De todos los medios feministas de la época, este fue el único que abordó el tema en forma específica. En sus páginas se reflejan las experiencias de las mujeres, su militancia por la anulación de la ley de caducidad y las implicancias de la derrota. El año 1989 es un mojón por esta

⁷ *Cotidiano Mujer*, 1986, año 1, n.º 10, p. 1.

pérdida electoral y, a partir de esto, la revista pasó a centrarse en otros temas como el cuerpo, la salud sexual y reproductiva, y la incipiente campaña por la legalización del aborto.

Maternidades en contexto de violencia política

Una maternidad amenazada

En diciembre de 1985, *Cotidiano Mujer* publicó una nota titulada «Una maternidad amenazada» (Imagen 1), en la que inauguró una novedosa problematización sobre el modo en que la maternidad había sido experimentada en el contexto del terrorismo de Estado:

Abordar el tema de la maternidad abre una vasta gama de matices y ángulos desde los cuales partir. Quisiera aquí tomar alguno de estos aspectos que se relacionan también con nuestra historia reciente como país. La maternidad en situaciones de represión y en su nivel más extremo, el de la mujer encarcelada o torturada, la no maternidad impuesta por un sistema carcelario y de represión.⁸

Imagen 1. Una maternidad amenazada



Fuente: *Cotidiano Mujer*, 1985, año 1, n.º 4, p. 7

A pocos meses de la reapertura democrática, en esta publicación se reflexionaba tempranamente sobre un asunto que sería abordado por la literatura testimonial y por la academia varios años después (Alonso, 2016; Celiberti y Garrido, 2022; De Giorgi, 2015; Jorge, 2010; Saprizza, 2019), nombrándose por primera vez el carácter generizado del terror y el modo específico en que este afectó a las maternidades. La mirada colectiva, desarrollada desde un espacio que nucleaba a mujeres de trayectorias diversas, permitió analizar el problema de la maternidad y atender a las múltiples experiencias que involucró. Se nombró a las mujeres que vivieron su maternidad en prisión, a quienes fueron torturadas

⁸ *Cotidiano Mujer*, 1985, año 1, n.º 4, p. 7.

y a quienes no pudieron ser madres debido al cautiverio, antecediendo la mirada crítica desarrollada por diversas autoras décadas después (De Giorgi, 2015; Sapriza, 2019; Trías Cornú, 2024). El siguiente fragmento ilustra esa riqueza:

Madres encarceladas, hijos con madres presas que crecieron sabiendo y sintiendo que cada contacto con la madre tocaba el reino del miedo, de este miedo que conocieron en el vientre de la madre torturada. Y mujeres que, desde algún agujerito, durante años, seguían este contacto esporádico con un niño porque no eran madres y que, en el fondo, escondían alguna lágrima oculta por el resabio amargo de la «Yerma» de Lorca. Yermas porque las obligaban a vivir su juventud en una cárcel. La maternidad ha sido amenazada y los hijos han crecido en la ausencia y el miedo.⁹

En las páginas de *Cotidiano*, la experiencia de la maternidad amenazada fue también la historia de las maternidades apropiadas por el terrorismo de Estado: de los niños y niñas que fueron sustraídos por el régimen dictatorial, de las madres y abuelas que sufrieron su pérdida y buscaron durante décadas. Dos figuras aparecen como icónicas en este sentido: por un lado, la de Mariana Zaffaroni; por otro, la de Simón Riquelo.

La nota «Tres generaciones de mujeres»,¹⁰ publicada en el segundo número de *Cotidiano Mujer*, hace referencia a la historia de Mariana Zaffaroni, María Emilia Islas y Esther Gatti. En ella, se narró la desgarradora apropiación de Mariana en 1976, tras la desaparición de su madre y su padre, y el robo de su identidad, cuando tenía un año y medio de vida.¹¹ La figura de Mariana Zaffaroni fue clave en las campañas de búsqueda de niños y niñas desaparecidos por el terrorismo de Estado, su foto se transformó en un símbolo de esta lucha.

Tiempo de destrucción que los ojos azules de Mariana vieron el día en que las llevaron juntas a ella y la madre a una cárcel clandestina. Tiempo de destrucción cuando la arrancaron de la ternura, cuando sus ojos ya no se encontraron con los negros ojos de aquella muchacha que le enseñó las primeras palabras. Tiempo de destrucción cuando la convirtieron en botín de guerra obligándola a crecer entre sus captores y los de sus padres, negándole la identidad, queriendo arrancar de su memoria esa ternura que se teje desde el vientre de la madre, latido a latido.

En 1986, *Cotidiano Mujer* publicó una nota escrita por Sara Méndez, cuyo título da nombre a este artículo: «Ustedes me piden que hable de la maternidad». En ella, Sara relató el modo en que fue secuestrada en su domicilio en 1976, y contó cómo su hijo Simón fue apropiado.¹² Habló de la herida que dejó esta pérdida y del modo en que debió ocultar su dolor para sobrevivir a los años de prisión «porque allí ni se podía mostrar heridas, porque en ellas los represores echaban sal y había que resistir».¹³ El texto continúa señalando:

Han pasado 10 años desde que Simón nació. Hoy, en el lugar donde se encuentre, con el rostro que tenga, Simón es un ser que nació de sus padres que lo quisieron mucho, que tiene un montón de diálogos inconclusos, pero que es él. Simón es todo eso con sus 10 años vividos junto a quienes —quizás— lo tienen como una posesión, como algo que-

⁹ *Cotidiano Mujer*. «Una maternidad amenazada». 1985, año 1, n.º 4, p. 7.

¹⁰ *Cotidiano Mujer*. 1985, año 1, n.º 2, p. 7.

¹¹ Mariana Zaffaroni fue apropiada por una familia militar bonaerense, tras el secuestro de su madre y su padre en el marco del Plan Cóndor. Su identidad fue restituida en 1992, gracias a la intensa búsqueda de las organizaciones de Madres y Abuelas en Uruguay y Argentina.

¹² Simón Riquelo, hijo de Sara Méndez y Mauricio Gatti, fue apropiado en 1976 con veintiún días de vida, tras el secuestro de su madre en el marco del Plan Cóndor. En 2002, su identidad fue recuperada gracias al trabajo de militantes y organismos de derechos humanos en Uruguay y Argentina.

¹³ *Cotidiano Mujer*. 1986, n.º 10, año 1, p. 7.

rido, pero como una posesión, un trofeo o simplemente la posesión de un niño que no pudieron tener.¹⁴

En estas reflexiones, se describe el modo en que los represores usaron la maternidad como una condición específica para amedrentar a las mujeres, apropiándose de sus hijos, robando sus identidades y usando esto para producir más dolor. La maternidad se configuró entonces como un componente central del proyecto de represión (Sapriza, 2019), que generó en las mujeres un doble sufrimiento: el que atravesaron en sus cuerpos y en sus vidas, y el que experimentaron por sus hijos e hijas y por la culpa en relación con el modo en que vivieron sus maternidades.

Esta idea parece haber circulado en los textos feministas de la época. El testimonio de Lilián Celiberti, recogido en *Mi habitación, mi celda* (2022), expresa en forma categórica que, «de todas las cosas que he vivido, la más difícil, la que me ha causado más angustia y sufrimiento es esa: mi condición de madre en la etapa histórica que me tocó vivir» (p. 88). Como se señaló, ella fue una de las fundadoras de *Cotidiano* y referente del debate sobre maternidades en la revista. Su contacto con la experiencia feminista italiana en el exilio y su conocimiento de las principales referencias teóricas (Sapriza, 2021), le permitieron construir una aguda problematización sobre el tema, que nutrió las páginas de la revista.

La recuperación de estas denuncias y testimonios no fue un proceso sencillo. La nota «La cárcel ¿una experiencia feminista?» daba cuenta de las dificultades que enfrentaron en el proceso de elaboración de la experiencia de las mujeres en prisión política, atendiendo a su dimensión de género:

Había una zona infranqueable a la que no llegaban las conclusiones comunes. Se trataba en general de nuestro particular desempeño como madres, como trabajadoras, como compañeras, en fin, como mujeres. ¿Estábamos conformes? Allí se cerraba el debate, como si hubiera un coto cerrado de relaciones privadas. [...] El día en que alguien propuso hablar de nuestros problemas específicos como mujeres, la respuesta fue tajante: «¿Y qué problemas tenemos nosotras que no sean los problemas de todos?». Punto.¹⁵

En estas reflexiones, se expresa la complejidad de nombrar en primera persona, de exponer la especificidad de la experiencia femenina en prisión, en un contexto en el que las condiciones de escucha eran reducidas (Achugar et al., 2021). Esto contribuye a comprender el carácter tardío de la aparición pública de esta voz que, como se señaló, emergió en los márgenes del relato masculino (De Giorgi, 2015).

Un aspecto clave en esta narración es el singular carácter colectivo de la experiencia de las mujeres en las cárceles. De acuerdo a Alonso (2016), la construcción de lo colectivo es una característica de la prisión femenina, donde las mujeres pusieron en juego los saberes asociados a la socialización de género para sostener la vida en el espacio carcelario: cocinar, cuidar, atender la salud, sostenerse afectivamente. Así lo expresa el siguiente fragmento:

Una característica femenina, surgida de las condiciones en que vivimos desde tiempos inmemoriales, vino a convertirse en fuente vital de un comportamiento voluntario. De nuestra experiencia social más antigua nacía a raudales el don de la solidaridad esencial, de la afectividad: cantamos para nuestros niños cuando los gritos de odio y amenaza quisieron tapar nuestro diálogo. Hicimos teatro, mimética y baile cuando se nos quiso inmovilizar toda expresión humana. Abrazamos a las compañeras cuando se quiso hacer sentir la soledad como un peso de plomo sobre cada una.¹⁶

¹⁴ *Cotidiano Mujer*. 1986, n.º 10, año 1, p. 7.

¹⁵ *Cotidiano Mujer*. 1986, año 1, n.º 5, p. 7.

¹⁶ *Cotidiano Mujer*. 1986, año 1, n.º 5, p. 7.

Maternidad, deseo y rebeldía

Quizás debido a las amenazas que experimentó la maternidad en el contexto de un régimen autoritario, en diversas notas de *Cotidiano Mujer* es nombrada como un acto de rebeldía. En las historias recuperadas de mujeres militantes, la decisión de ser madres se enunció como parte de un proyecto político, como una lucha por la vida, una vida nueva (Sapriza, 2019). Ejemplo de ello es la nota en la que se narra la historia de la apropiación de Mariana Zaffaroni, en la cual se habla también de la elección de María Emilia Islas de ser madre: «Fecunda como la tierra perseguida de Artigas, Emi pobló su vientre por el amor, por la esperanza, por la construcción. Entonces nació Mariana».¹⁷ Este relato coincide con algunas experiencias descritas en la literatura especializada. Un testimonio recuperado por Trías Cornú (2024) ahonda en la decisión y el deseo de una militante que eligió maternar en prisión. Con mucha profundidad, ella expresa su elección como una desobediencia al régimen militar:

A pesar de eso nosotros teníamos la vida, y la vida la teníamos nosotros. No nos podían quitar eso. Podían matarnos de pronto, pero no nos podían quitar la posibilidad de tener vida dentro de nosotros mientras estuviéramos en los calabozos. Era como un rencor hacia ellos. Pensábamos «Esto todavía podemos hacerlo. Todavía esto nos pertenece a nosotros. Todavía somos capaces de amar» (p. 168).

Las notas analizadas recuperan las historias de mujeres que optaron por dar vida, incluso en un contexto de muerte. El testimonio de Sara Méndez publicado en *Cotidiano* (imagen 2) permite un reencuentro con el deseo de maternar, aun reconociendo los peligros inherentes al momento histórico que le tocó vivir:

Recuerdo las dudas, los temores, los tremendo temores que tenía y a veces lo conversábamos con compañeras y compañeros militantes. Tener un hijo no podía ser un hecho fortuito y tampoco —por qué diablos— algo tan meditado y calculado. ¿Miles de seres no tienen un hijo porque sí?, ¿porque ellos son frutos del amor de un hombre y una mujer? ¿Por qué su destino debía ser algo tan premeditado, acaso los pobres son unos inconscientes cuando traen a sus hijos al mundo? O los pueblos que están en guerra, ¿acaso no tienen hijos? Y Vietnam era el ejemplo. Sin embargo, se necesitaba una madurez, una convicción real en lo que se estaba y por qué se estaba. Por eso, Simón nació cuando yo tenía 32 años. Luego entendí, que ese era el tiempo de madurez de mis convicciones. Lo vivido me lo iba a demostrar muy duramente. [...] Ustedes me piden que hable de la maternidad... quizás lo más importante que pueda decirles es que mirar a un niño me sigue siendo hoy de los hechos más felices que puedo vivir.¹⁸

En las páginas de *Cotidiano Mujer*, esta recuperación del deseo de maternar se construyó en forma crítica, reconociendo la ambivalencia de esta experiencia (Rich, 2019) y partiendo de un profundo estudio del mandato de la maternidad y sus impactos en la vida de las mujeres. Se desarmó la identificación de la mujer con la madre y se puso en evidencia el carácter cultural de esta institución (De Beauvoir, 2021). En este sentido enunciaron:

Desmontemos el bagaje transmitido, heredado de la idealización del rol maternal y familiar para construir una nueva identidad. La identidad de la mujer que habla y decide y participa. Queremos que la maternidad sea una opción, una elección real de la mujer y el hombre.¹⁹

¹⁷ *Cotidiano Mujer*. «Tres generaciones de mujeres». 1985, año 1, n.º 2, p. 7.

¹⁸ *Cotidiano Mujer*. «Ustedes me piden que hable de maternidad». 1986, n.º 10, año 1, p. 7.

¹⁹ *Cotidiano Mujer*. «Sería mil veces una lástima». 1985, año 1, n.º 4, p. 1.

Imagen 2. Ustedes me piden que hable de maternidad



Fuente: *Cotidiano Mujer*, 1986, n.º 10, año 1, p. 7

Retomando a De Giorgi (2015), puede señalarse que la lectura de estos textos complejiza el relato condensado en *Maternidad en prisión política* (Jorge, 2010), que colocó a la maternidad como un proyecto político donde se enlaza lo individual y lo colectivo, en el que los embarazos son siempre deseados, fruto del amor de una pareja militante que anhelaba traer niños al mundo. Aquí, la experiencia maternal se reconstruye plagada de contradicciones.

En una línea similar, el carácter ambiguo de la maternidad fue abordado en profundidad en el libro *Mi habitación, mi celda* (2022), en el que se examinó la tensión entre mandato y deseo, y el modo en que ella se reconfiguró en un momento histórico en que el tiempo era el de la urgencia.

El casamiento, el deseo y la necesidad de tener un hijo, qué libre me había parecido aquella opción cuando en realidad no había hecho más que cumplir con el destino de mujer que la sociedad me había impuesto, con el idealismo de una época en que lo personal era burgués y el espíritu de sacrificio marcaba el compromiso. Muchas cosas se derrumbaban, pero ese espejo me devolvía otra vez un «Gracias a la vida». Se abrían muchos caminos y sentía que el calabozo se agrandaba. Tal vez había elegido mal, me había apresurado, pero también la realidad y el tiempo que me habían tocado vivir no me habían dejado otros espacios (p. 80).

En el discurso de *Cotidiano Mujer*, la desobediencia al mandato no se tradujo en un rechazo a la maternidad, sino que se articuló con el reclamo de una maternidad elegida, y de un cambio en las condiciones en que ella se desarrolla. Desde este ángulo, hablaron del agobio doméstico y de la sobrecarga de trabajo no remunerado, reclamaron la participación de sus compañeros varones y lucharon por condiciones que les permitieran conciliar la maternidad con otros proyectos. Pusieron en discusión el carácter de la democracia que se estaba instalando, señalando la importancia de forjar un

sistema que garantice el derecho a la vida, la igualdad y la paz. En estos textos, la reivindicación del deseo de la maternidad fue también el reclamo de condiciones más justas para ejercerla, desde una perspectiva situada en el contexto en que les tocó vivir:

Los efectos de estas vivencias aún están presentes y en nuestra esencia de mujeres buscamos que la generación de vida sea un acto social de la mujer y el hombre y de la sociedad, porque la maternidad es plena cuando desde la misma se garantiza el derecho a la vida y cuando los hijos que parimos crecen en un mundo en paz, donde la igualdad no es una palabra vacía.²⁰

Desde esta mirada, la figura de la madre fue resignificada, dejó de ser pensada exclusivamente como símbolo de la sujeción femenina para concebirse también como espacio de rebelión: «La maternidad había dejado de ser el dócil refugio de una mujer sacrificada y se convertía en un gran estandarte de vida contra la muerte».²¹ Es esta concepción la que habilitó la construcción de espacios colectivos que pusieron en el centro el lugar de las madres.

Las madres como fuerza colectiva

Tal como se señaló, los artículos de *Cotidiano Mujer* problematizaron la maternidad más allá de las experiencias de quienes sufrieron el cautiverio y dieron visibilidad a las organizaciones que emprendieron su búsqueda: «La maternidad ha sido amenazada y las madres se constituyeron en fuerza colectiva para defenderla. Madres con hijos presos y desaparecidos. Madres encarceladas, hijos con madres presas».²² De esta manera, el terrorismo de Estado excede a quienes vivieron esta experiencia sobre sus propios cuerpos, cobran relevancia los y las familiares que buscan a sus hijos e hijas, nietos y nietas, y destaca especialmente el lugar de las mujeres: «La cárcel como experiencia, como hecho nacional, tocó a más gente de la que encerró. Hay que tener presente [...] que involucró a una población femenina mucho mayor que el número de presas».²³

Si se retoma la nota con la cual se abrió este artículo, «Tres generaciones de mujeres»²⁴ (imagen 3), se puede dar cuenta justamente de este aspecto. En esta, se hace referencia a la figura de «madre-abuela» y a cómo se constituyeron como un símbolo de «lucha por la justicia» en la época.

La construcción de las madres y abuelas como un emblema de resistencia al terrorismo de Estado es un aspecto compartido en el Cono Sur que se mantiene hasta la actualidad (D'Antonio, 2007), y se ha ido ampliando hasta convertirse en una lucha por la defensa de la vida y el respeto a los derechos humanos, en sus múltiples aristas (Bellucci, 2000). En esta línea, *Cotidiano* describió el trayecto de las madres, que comenzaron la búsqueda de sus familiares y se movieron hacia una lucha por verdad y justicia: «se hicieron gigantes en esa búsqueda, y sin proponérselo se convirtieron en el estandarte de la justicia y de la verdad».²⁵

²⁰ *Cotidiano Mujer*. «Una maternidad amenazada». 1985, año 1, n.º 4, p. 7.

²¹ *Cotidiano Mujer*. «Carta abierta de mujeres uruguayas por el referéndum». 1987, año 2, n.º 15, p. 8.

²² *Cotidiano Mujer*. «Una maternidad amenazada». 1985, año 1, n.º 4, p. 7.

²³ *Cotidiano Mujer*. 1986, año 1, n.º 5, p. 7.

²⁴ *Cotidiano Mujer*. 1985, año 1, n.º 2, p. 7.

²⁵ *Cotidiano Mujer*. «Mujeres por la vida y la justicia». 1986, año 2, n.º 12, pp. 4-5.

Imagen 3. Tres generaciones de mujeres

Fuente: *Cotidiano Mujer*, 1985, año 1, n.º 2, p. 7

Este aspecto da cuenta de la politización de la figura de las madres, que comienzan a significarse más allá del imaginario social predominante, que las coloca como abnegadas y ceñidas al espacio doméstico (Lagarde, 1999). Para las madres y abuelas de personas detenidas y desaparecidas este suceso y la necesidad de garantizar la supervivencia de las familias «transfiguró sus vidas. La combinación de una conciencia femenina tradicional con la lucha antidictatorial que encararon, removió, desnudó y anudó de manera distinta los bordes entre lo público y lo privado» (D'Antonio, 2007, p. 285). El testimonio de Luisa Cuesta, referente en la lucha por los derechos humanos, en la nota «Resolvieron seguir hasta el fin», publicada antes de la derrota electoral del plebiscito de 1989 dio cuenta de esto. En sus palabras, la maternidad se convirtió en una categoría política, se corrió del espacio privado para pasar a ocupar el espacio público, y se asumió como ámbito desde el cual proyectar una lucha colectiva:

Cuando desapareció mi hijo, cuando se me hizo carne su desaparición y la vida que me quedaba por delante, me pregunté: ¿qué hubiera querido él que yo hiciera ahora? Continuar su lucha, pensé. Seguir su camino era salir a la calle, buscarlo. Nos encontramos un montón de mujeres en las mismas condiciones y aquí estamos, en esta lucha que fue primero por encontrar a los hijos y que ahora es porque la historia no se repita, porque otras madres no hagan el mismo camino que hicimos nosotras. [...] Esta es una lucha de mujeres, es verdad. La mayoría en «Familiares» somos mujeres, madres y abuelas. Yo creo que las mujeres somos más tenaces; a pesar de que nos dicen el «sexo débil», si estamos convencidas de que debemos hacer algo es difícil que nos hagan desistir.²⁶

Asimismo, y como ha planteado la literatura que estudia a los movimientos de madres y abuelas en el Cono Sur, la maternidad va aquí más allá de lo meramente filial y mueve el foco a una identidad política e ideológica que implica la construcción de lazos de solidaridad que trascienden al vínculo con sus propios familiares (D'Antonio, 2007). En el siguiente fragmento se refleja este aspecto:

Miles de mujeres se sintieron madres de todos los perseguidos, se indignaron contra la violencia y desde su propia experiencia de marginación crecieron como un solo ser en las mil formas pequeñas y cotidianas de ejercer la solidaridad y defender la vida.²⁷

Por otro lado, es relevante destacar lo que sucedió dentro de las cárceles, así como en el vínculo entre el adentro y el afuera. Desde afuera de las prisiones, las madres de las mujeres presas tomaron un lugar también protagónico (Trías Cornú, 2024), haciéndose cargo de las necesidades de sus hijas, cuidando de esta manera más allá de las fronteras físicas. Al interior de las cárceles, los vínculos entre mujeres hicieron más sostenible la vida cotidiana, configurándose así como otra práctica de resistencia (Veras Iglesias, 2023). En sintonía con ello, en su libro *Mi habitación, mi celda* (2022, p. 153), Lilián Celiberti narra cómo las compañeras fueron «pilares de construcción», y hace referencia a los espacios de ternura y creatividad que construyeron en su tiempo en la cárcel.

Por último, cabe mencionar que esta construcción del lugar de madres —abuelas, mujeres— no buscó en este artículo una nueva reificación de la maternidad ni la configuración de un relato idealizado o heroico. Lejos de ello, pretendimos destacar la formulación de la maternidad como una categoría política potente en un contexto de represión, un desplazamiento que permitió la enunciación en un momento de silencio. Tal como señala De Giorgi (2015), la construcción del pasado reciente desde las perspectivas de las mujeres tiende muchas veces a limitar la experiencia a la mujer como figura maternante, sin habilitar el cuestionamiento a la maternidad como mandato o como destino. En las páginas de *Cotidiano* se reconoce esta crítica, en tanto que se recupera a las mujeres en su dimensión de madres y militantes.

Reflexiones finales

Las páginas de *Cotidiano Mujer* reflejan una época histórica en que el país salía del período dictatorial y, lentamente, los movimientos sociales comenzaban a nombrar el terror experimentado en esos años. Las integrantes de este colectivo reflexionaron agudamente sobre la represión en clave de género, e identificaron en la maternidad un nudo que la convirtió en blanco específico del régimen militar. A través de ello, contribuyeron a la construcción de memoria sobre el pasado reciente en Uruguay, junto con otros textos como la literatura testimonial (Celiberti y Garrido, 2022; Jorge, 2010) y los trabajos académicos que abordaron el tema décadas después (De Giorgi, 2015; Alonso, 2016; Saprizá, 2019). Mediante la construcción de una voz colectiva, abrieron un espacio de enunciación que fisuró tempranamente el relato oficial y creó posibilidades de denuncia, lo que permite inscribir al feminismo en un amplio abanico de actores sociales que buscó romper el silencio que desde el poder político se intentaba instalar.

La recuperación y visibilización de estos testimonios mostró ya en ese momento el modo en que la maternidad fue usada por los represores para causar un daño específico en las mujeres (Saprizá, 2019), atendiendo a una diversidad de experiencias que incluyen a quienes maternaron en cautiverio, a las que no pudieron ser madres, a aquellas cuyos bebés fueron secuestrados y a las que debieron organizarse para buscar a sus hijos e hijas. Retomando a Jelin (2002), este trabajo permite reflexionar sobre el modo en que la recuperación de otras voces conlleva una ampliación de las experiencias a

²⁷ *Cotidiano Mujer*. «¿Quién se atreve a decir que no nos concierne?». 1986, año 1, n.º 10, p. 1.

las que refiere la maternidad capturada por la violencia política, y da cuenta de las dificultades que enfrentaron para nombrar su experiencia como mujeres, en un contexto en el que las memorias en clave de género ocupaban un lugar marginal (De Giorgi, 2015).

Las notas estudiadas reflejan una mirada crítica y situada de las tensiones entre mandato y deseo. Se trata de una mirada situada porque resignifica el deseo de maternar en estrecha relación con el contexto político que les tocó vivir, donde, para muchas, la maternidad fue en sí misma un acto de rebeldía, una apelación a la vida frente a un proyecto de destrucción. Pero es, al mismo tiempo, una mirada crítica, porque la maternidad se reconoce en su ambivalencia (Rich, 2019), atendiendo al modo en que ha sido impuesta como un mandato para las mujeres, y cuestionando la sobrecarga que ella implica. Desde una perspectiva feminista, las notas de *Cotidiano Mujer* permitieron complejizar los relatos expuestos por la literatura testimonial (Jorge, 2010), visibilizando el carácter contradictorio de esta experiencia.

La maternidad en el contexto del terrorismo de Estado fue también un espacio de posibilidades para la construcción de lazos de solidaridad y acciones colectivas. Al igual que en los demás países del Cono Sur y en línea con diferentes procesos de movilización social en América Latina, las madres y las abuelas se conformaron como sujetos claves en la lucha por la memoria y la justicia (Bellucci, 2000; D'Antonio, 2007). En *Cotidiano Mujer* se encuentra un compromiso con la construcción de la memoria al visibilizar este proceso colectivo, narrar y hacer eco de las voces de las mujeres que, desde su lugar de madres, desafiaron el imaginario asociado a la sumisión y resistieron al terrorismo de Estado.

Referencias

- ACHUGAR, M., AUSSERBAUER, G., GARGAGLIONE, F., GARCÍA, E. y MÁRQUEZ, J. (2021). «Liberar la palabra»: transmisión intergeneracional de la memoria sobre la tortura genérico-sexual durante la dictadura uruguaya. *Revista Encuentros Latinoamericanos*, 5(1), 91-120. <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/enclat/article/view/1279/1326>
- ALONSO, J. (2016). «La prisión masiva y prolongada en perspectiva de género. Mujeres presas durante la dictadura uruguaya (1973-1985)». En N. Montealegre Alegria (Coord.), G. Sapriza y M. A. Folle Chavannes (Comps.), *El tiempo quieto. Mujeres privadas de libertad* (pp. 53-73). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- BARBOZA, B., DEMARCO, A., DUFFAU, C., LEITES, I., MORA, P., MORELLI, E. y PASSEGGI, M. (Comps.). (2006). *Los ovillos de la memoria. Taller Testimonio y Memoria del colectivo de ex presas políticas*. Editorial Senda. <https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2021-02/ovillos-interior.pdf>
- BADINTER, É. (1991). ¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos xvii al xx. Paidós.
- BELLUCCI, M. (2000). El movimiento de Madres de Plaza de Mayo. En F. Gil Lozano, V. Pita y M. G. Ini (Eds.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Tomo 2. Siglo XX* (pp. 267-287). Taurus.
- CAETANO, G. y RILLA, J. (2011). *Breve historia de la dictadura*. Ediciones de la Banda Oriental.
- CELIBERTI, L. y GARRIDO, L. (2022). *Mi habitación, mi celda*. Sujetos.
- D'ANTONIO, D. (2007). Las Madres de Plaza de Mayo y la maternidad como potencialidad para el ejercicio de la democracia política. En M. C. Bravo, F. Gil Lozano y V. S. Pita (Comps.), *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX* (pp. 283-303). Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán.
- D'ANTONIO, D. (2009). Rejas, gritos, cadenas, ruidos, ollas. La agencia política en las cárceles del Estado terrorista en Argentina, 1974-1983. En A. Andújar, D. D'Antonio, F. Gil Lozano, Karin Grammático y M. L. Rosa (Comps.), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina* (pp. 89-108). Ediciones Luxemburg.
- DE BEAUVIOR, S. (2021). *El segundo sexo. Tomo II*. Penguin Random House.
- DE GIORGI, A. L. (2015). La diferencia en los márgenes. El relato de las madres presas políticas en Uruguay. *Revista Telar ISSN 1668-3633*, (13-14), 96-113. <https://revistatelar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatelar/article/view/34>

- DE GIORGI, A. L. (2020). *Historia de un amor no correspondido. Feminismo e izquierda en los 80. Sujetos.* Trilce.
- DE GIORGI, A. L. y BENTANCOR, F. (2024). Conocer, actuar y desobedecer: ideas feministas sobre la opresión patriarcal y su circulación en Buenos Aires y Montevideo en los 1980. *Término*, 37(1). <https://doi.org/10.1590/TEM-1980-542X2024V31OIII>
- DEMASI, C. y YAFFÉ, J. (COORDS.). (2005). *Vivos los llevaron... Historia de la lucha de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (1976-2005)*. Trilce.
- FELITTI, K. (2013). Entre el deber y el derecho: maternidad y política en la Argentina del siglo XX. En K. Felitti (Coord.), *Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en Argentina*. Ciccus.
- FELITTI, K. (2016). Maternidades y militancia en la Argentina de los 70s: notas históricas para pensar las maternidades colectivas contemporáneas. *Revista de Historia Regional*, 21(2), 432-458. <http://dx.doi.org/10.5212/Rev.Hist.Reg.v.2i12.0006>
- FERNÁNDEZ, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Paidós.
- FILGUEIRA, C. (1985). Movimientos sociales en la restauración del orden democrático: Uruguay, 1985. En C. Filgueira (Comp.), *Movimientos sociales en el Uruguay de hoy* (pp. 11-50). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay; Ediciones de la Banda Oriental.
- FRY, M., CUCCHI, B. y ROBELLO, M. (2024). Palabras rebeldes. Movimiento feminista y producción de ideas en el Uruguay de los ochenta. *Encuentros Latinoamericanos (segunda época)*, 8(1), 146-173. <https://doi.org/10.59999/el.v8i1.2370>
- GALAZ VALDERRAMA, C., GUERRA, K., GALLARDO, R. y PIPER, I. (2023). Maternidad y vínculos familiares de la militancia revolucionaria en la transición chilena. *Athenaea Digital*, 23(1), e3143. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3143>
- HINER, H. (2015). «Fue bonita la solidaridad entre mujeres»: género, resistencia, y prisión política en Chile durante la dictadura. *Revista Estudios Feministas*, 23(3), 867-892. <https://doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p867>
- JELIN, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- JOFFILY, M. (2011). Os Nunca mais no Cone Sul: gênero e repressão política (1984-1991). En J. M. Pedro, C. Scheibe Wolff y A. M. Veiga (Orgs.), *Resistências, gênero e feminismos contra as ditaduras no Cone Sul* (pp. 213-232). Editora Mulheres.
- JOHNSON, N. (2018). De la Concertación de Mujeres a la Comisión de Seguimiento de Beijing: espacios de coordinación en el movimiento de mujeres uruguayo hacia fines del siglo XX. En L. Celiberti (Comp.), *Notas para la memoria feminista. Uruguay 1983-1995*. Cotidiano Mujer.
- JORGE, G. (2010). *Maternidad en prisión política. Uruguay 1970-1980*. Trilce.
- LAGARDE, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Autónoma de México.
- LAMAS, M. (1986). La antropología feminista y la categoría «género». En M. Lamas, *Dimensiones de la diferencia. Género y política. Antología esencial* (pp. 45-73). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- MARCHESI, A., MARKARIAN, V., RICO, Á. y YAFFÉ, J. (Eds.). (2004). *El presente de la dictadura: estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*. Trilce.
- MURARO, L. (1994). *El orden simbólico de la madre*. Horas y horas.
- RICH, A. (2019). *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Traficantes de Sueños.
- RUIZ, M. y SANSEVIERO, R. (2012). *Las rehenas: historia oculta de once presas de la dictadura*. Fin de Siglo.
- SAPRIZA, G. (2003). Dueñas de la calle. *Revista Encuentros*, (9), 57-65.
- SAPRIZA, G. (2009). Memorias de mujeres en el relato de la dictadura (Uruguay, 1973-1985). Violencia / cárcel / exilio. *Deportate, esuli, profughe. Revista telematica di studi sulla memoria femminile*. (11), 64-80. https://www.unive.it/pag/fileadmin/user_upload/dipartimenti/DSLCC/documenti/DEP/numeri/n11/07_Dep_11_2009Sapriza.pdf
- SAPRIZA, G. (2019). La maternidad como proyecto político. Testimonio de mujeres prisioneras durante la dictadura cívico-militar (1973-1985). *Encuentros Uruguayos*, 11(2), 75-100. <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/encuru/article/view/140>
- SAPRIZA, G. (2021). Primeras lecturas feministas. Adolescencias revolucionarias en el 68 uruguayo. En M. Bellucci y M. Smaldonde (Comps.), *El segundo sexo en el Río de la Plata* (235-250). Marea.

- SERVICIO PAZ y JUSTICIA. (1989). *Uruguay Nunca más. Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985)*. Servicio Paz y Justicia Uruguay. <https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/Serpaj%20-%201989%20-%20Uruguay%20Nunca%20Mas.pdf>
- SOSA, M. N. (2019). Una ventana para respirar. Apuntes para una genealogía feminista de las luchas por democracia en el país y en la casa en el Cono Sur en los años 80. *EntreDiversidades*, 6(2-13), 73-97. <https://doi.org/10.31644/ED.V6.N2.2019.A03>
- TALLER de GÉNERO y MEMORIA ex-PRESAS POLÍTICAS. (2001). *Memorias para armar. Uno. Testimonios coordinados por el Taller de Género y Memoria ex-Presas Políticas*. Editorial Senda. <https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MemoriaParaArmarTomo1.pdf>
- TALLER de GÉNERO y MEMORIA ex-PRESAS POLÍTICAS. (2002). *Memorias para armar. Dos. ¿Quién se portó mal? Testimonios coordinados por el Taller de Género y Memoria ex-Presas Políticas*. Editorial Senda. <https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2021-03/memoriaparaarmartomo2.pdf>
- TALLER de GÉNERO y MEMORIA ex-PRESAS POLÍTICAS (2003). *Memorias para armar. Tres. Testimonios coordinados por el Taller de Género y Memoria ex-Presas Políticas*. Editorial Senda. <https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2021-03/memoriaparaarmartomo3.pdf>
- TARRÉS, M. L. (Coord.). (2013). *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. El Colegio de México; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México.
- TRÍAS CORNÚ, M. (2024). Experiencias de maternidad durante el terrorismo de Estado: tensiones entre mandato, represión y resistencia (1970-1985). En L. V. Martínez Hernández (Coord.), *Caminos audaces. Mujeres y feminismos en Uruguay (1946-2022)* (Tomo 2, pp. 147-198). Ediciones del Berretín.
- VERAS IGLESIAS, G. (2023). *Maternidad(es) y sus mitos: dilemas y desafíos feministas. ¿Estamos construyendo nuevos maternajes?* [Tesis de maestría]. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- VERD, J. M. y LOZALES, C. (2016). *Introducción a la metodología cualitativa: Fases, métodos y técnicas*. Editorial Síntesis.
- VIDAURRAZAGA ARANGUIZ, T. (2018). Las maternidades fallidas en las militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR en Chile. *Bilros*, 6(13), 75-101. <https://revistas.uece.br/index.php/bilros/article/view/7876>
- YAFFÉ, J. (2004). Memorias y olvidos en la relación de la izquierda con el pasado reciente. En A. Marchesi, V. Markarian, Á. Rico y J. Yaffé (Eds.), *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay* (pp. 184-198). Trilce.